

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **36221** *CONSTRUCCIONES COBRAPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 226/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Hafid El Wali, contra Construcciones Cobrapa, Sociedad Limitada, dimanante de autos 41/2009-MR, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en el día 3 de diciembre de 2009, auto por el que se declara a Construcciones Cobrapa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 6.826,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 7 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090090357-1